



OFI18-00025650

Bogotá D.C. martes, 26 de Junio de 2018

Señor
ANONIMO
E.S.D

REF: Queja Anónima respuesta Ext 18-00027195

En atención a la queja anónima de la referencia, le informo que en relación con los hechos denunciados le informo que se han adelantado las siguientes acciones:

- En lo relacionado al señor Antonio Vega, se procedió a revisar las base de datos de la Subdirección de Hombres a fin de determinar si el señor Antonio Vega se encuentra vinculado en los esquemas a cargo de la UNP o coordinadores, relacionando en la misma al señor Jairo Antonio Vega como coordinador zona Cúcuta, por lo que mediante OFI18-00025643 se dio traslado al contratista ISVI- SEVICOL para que se iniciara las investigaciones correspondientes.
- Respecto al señor Marlo Aponte se informa que no se encuentra vinculado al programa desde el 25/05/2018.

Agradezco cualquier prueba adicional que pueda allegar a esta Subdirección a fin de probar los hechos denunciados en el escrito de queja

Sin otro particular



CORONEL ALVARO LOPEZ PABON
SUBDIRECTOR DE PROTECCION (E)

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	CAROLINA CARDONA BUENO		
Revisó			
Aprobó			

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3

Solicitud de PQRSD

	FORMATO DE ATENCION AL CIUDADANO		
	GESTIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION		
NÚMERO RADICADO		HORA ATENCIÓN	
FECHA	--	INICIO -	FIN -
DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS	Anonimo Anonimo Anonimo Anonimo		
NOMBRE IDENTITARIO	Anonimo		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TIPO		NÚMERO
	CC <input checked="" type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	TI <input type="checkbox"/>
		11111111	CANAL DE RECEPCIÓN
			PRESENCIAL <input type="checkbox"/> TELEFONICO <input type="checkbox"/> VIRTUAL <input checked="" type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		MUNICIPIO	
Anonimo		CÚCUTA	
CIUDAD	DEPARTAMENTO		
CÚCUTA	Norte de Santander		
TELEFONOS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO		
11111111	s.moreno.0422@hotmail.com (mailto:s.moreno.0422@hotmail.com)		
POBLACIÓN OBJETO -			Ciudadano del Cómun <input type="checkbox"/>
FUNCIONARIO EN REPRESENTACION DE ENTIDAD DEL ESTADO Cual? <input type="checkbox"/>			
ENFOQUE DIFERENCIAL (Marque la (s) casilla (s) correspondiente (s))			
ETNICO: Indigena <input type="checkbox"/> Negro <input type="checkbox"/> Afrocolombiano <input type="checkbox"/> Raizal <input type="checkbox"/> Palenquero <input type="checkbox"/> Rrom <input type="checkbox"/> Ninguno <input checked="" type="checkbox"/>			
ETARIO: Adulto Mayor (igual o superior a 60 años) <input type="checkbox"/>		SEXO: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Intersexual <input type="checkbox"/>	
Niña, Niño, Adolescente <input type="checkbox"/>			
GÉNERO:	ORIENTACIÓN SEXUAL		
Femenino <input type="checkbox"/>	Lesbiana <input type="checkbox"/> Bisexual <input type="checkbox"/> Gay <input type="checkbox"/> Queer <input type="checkbox"/>		
Masculino <input type="checkbox"/>	Heterosexual <input checked="" type="checkbox"/>		
Transgénero <input type="checkbox"/>			
DISCAPACIDAD: Física <input type="checkbox"/> Auditiva <input type="checkbox"/> Visual <input type="checkbox"/> Talla Baja <input type="checkbox"/> Psiquica <input type="checkbox"/> Intelectual o Mental <input type="checkbox"/>			

PROCEDENCIA: Rural <input type="checkbox"/> Urbana <input checked="" type="checkbox"/>	
MOTIVO DE CONSULTA (Descripción breve de lo relatado por el usuario)	
Petición <input type="checkbox"/> Queja <input type="checkbox"/> Reclamo <input type="checkbox"/> Sugerencia <input type="checkbox"/> Denuncia <input checked="" type="checkbox"/> Felicitacion <input type="checkbox"/>	
DESCRIPCIÓN	GESTION REALIZADA O A REALIZAR
denuncia funcionarios ISVI LTDA, cucuta	
ESTADO TRÁMITE: TERMINADO <input type="checkbox"/> EN GESTION <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL ASESOR QUE ATIENDE:	
FIRMA Y CC DEL CIUDADANO:	
GSC-FT-01/V4	Oficializacion: 23/05/2017

Cúcuta, marzo de 2018

Señores
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
UNP
Bogotá, Colombia

Asunto: Denuncia Anónima funcionarios ISVI CUCUTA

Señores Unidad Nacional de Protección se quiere colocar al tanto, las anomalías que vienen sucediendo en la sede de ISVI LTDA, de Cúcuta, ya que es PRESUPUESTO DEL ESTADO, lo que se invierten en estos ESQUEMAS DE PROTECCION, y es competencia de UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION, de la FISCALIA y PROCURADURIA, que se investigue y se haga un seguimiento a estas contrataciones y manejos irregulares, y denunciados algunos así:

- A. El Señor Antonio vega, coordinador ISVI Cúcuta, junto con el presidente de la ANALTRASEG CUCUTA, ahora presidente de SINPROSEG CUCUTA, escolta MARLON APONTE, están cobrando, 2,3,4 millones de pesos por escoltas que entran al programa, todo este negocio arranca con 500 mil pesos por presentar pruebas y si pasan de una vez son enviados a que se afilien a este sindicato. Una prueba analizar las estadísticas de afiliaciones, en los diferentes sindicatos.
- B. El señor Antonio Vega, mantiene una comunicación constante con los PROTEGIDOS, a fin de saber cualquier novedad para orientar CAMBIOS de escoltas, y colocar o INGRESAR, los que, hacen este aporte(2,3,4 millones), solo basta mirar estadísticas de personal sin experiencia,(dos años), que este coordinador ha ingresado a programa.
- C. Para sustentar estas afirmaciones, pueden verificar, que el señor MARLON APONTE con cedula, 79.627.536 (escolta), tiene una multa 29.568.000 pesos, por embriagues NIVEL 3, Y es protegido por su socio de entrada de personal (escoltas) y negocios, el señor VEGA, y sigue laborando. Datos comparendo:
 - a. Linkcomparendo: <https://consulta.simit.org.co/Simit/verificar/comparendo.jsp>
 - b. Numero de comparendo: 11001000000007887293
 - c. Fecha: 21/06/2014
 - d. Este link, registra su suspensión de licencia: <https://consulta.simit.org.co/Simit/verificar/detalleConsultaEstadoCuenta.jsp?mensajeVerificarRetencion=S>
- D. El señor JAVIER GELVES,(escolta, ex - policía) también hace parte de este negocio, pues cuando el señor VEGA sale de vacaciones , este le hace sus remplazos, para

seguir tapando estos manejos irregulares. Y conoce muy bien el gremio de ex agentes policiales y quien esté dispuesto a pagar e ingresar al programa.

E. Son tan graves los manejos amañados del señor ANTONIO VEGA, que ingreso al programa el señor JOSE PIMIENTO RINCON, con cedula 88.246. 481,(compadre suyo), y :

- a. Este escolta, el día viernes 21 de agosto, en avanzado estado de alicoramiento, protagonizo actos bochornosos, y después estrello la camioneta asignada a la protegida la Dra. Judith Maldonado, la doctora hizo el informe y hubo protección del Sr. Vega, y se tapó la falta.
- b. El día 10-09-2016 este mismo escolta, le hurtan un arma en un bar llamado mi cuevita donde estaba ingiriendo bebidas alcohólicas, manifestó el robo del ARMA de dotación, hay un informe policial, que se hace llegar al Sr. Vega, no informo la novedad a Bogotá y fue un FUNCIONARIO, de otro sindicato quien hizo la denuncia (ISVI LTDA, Bogotá), al GERENTE y quien termino por fuera del programa fue el escolta que responsablemente hizo el denuncia. DIAS DESPUES APARECIO EL ARMA, pagando un dinero a terceras personas.
- c. Este Escolta es premiado en el 2016, con un certificado de reconocimiento firmado por el mismo Dr. Diego F. Mora (sin conocimiento de todas estas faltas), y entrega la mención el Sr Vega, quien es quien lo postula.

F. El ingreso de personal sin experiencia, solo por un beneficio económico, coloca en grave riesgo la vida de los PROTEGIDOS, que son beneficiados y responsabilidad del estado en su protección.

ATENTAMENTE.

Ciudadano anónimo

COPIAS: a. Denuncia anónimas a la fiscalía general de la nación.

b. Denuncia anónima pqrs, Procuraduría General de la nación.